

## Informe de la Administración año 2003

A los Accionistas de  
**Mati S.A.**

Guayaquil, 29 de Enero del 2004

---

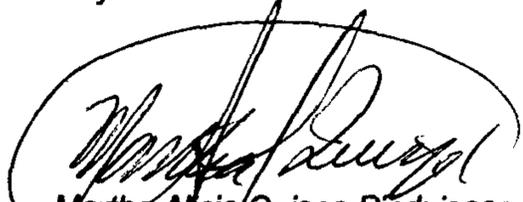
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Mati S.A., mi informe en calidad de Administradora al cierre del ejercicio económico del año 2003, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Mati S.A.
2. Los libros sociales de Mati S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Mati S.A., expresados al 31 de diciembre del 2003, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que no presentan contingencias en el campo tributario, societario, laboral y financiero.
4. Mi representada, ha dado cumplimiento con sus obligaciones tributarias con excepción del pago de las retenciones correspondientes al mes de julio del 2003, pago que lo estaremos solucionando en los días próximos.
5. Mi Administración, al 31 de diciembre del 2003, no tienen ninguna obligación bancaria que solucionar.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.

  
Martha Alicia Quispe Pinduisaca.  
Administradora.

RECIBIDO 19